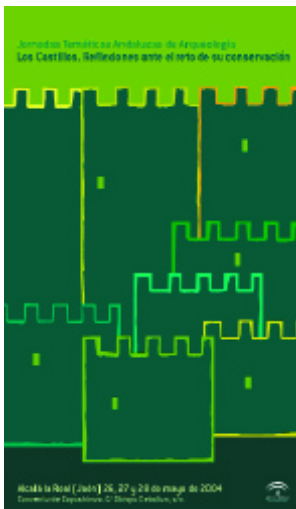


## El estado actual de conservación de los castillos se debate en las III Jornadas Andaluzas de Arqueología



Triptico de presentación de las jornadas



Visita a la Fortaleza de la Mota. Alcalá la Real, Jaén

Los días 26, 27 y 28 del pasado mes de mayo tuvo lugar en Alcalá la Real (Jaén) la tercera edición de las Jornadas Temáticas Andaluzas de Arqueología, bajo el título **Los Castillos. Reflexiones ante el reto de su conservación**. Organizadas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, las jornadas se plantearon como objetivo exponer y establecer un debate sobre los criterios metodológicos de intervención sobre estos bienes culturales de especial significación en el marco patrimonial andaluz, así como sobre los resultados de las actuaciones de conservación, restauración y puesta en valor llevadas a cabo sobre ellos.

Entendiendo la importancia de la difusión de la investigación en que se apoyan los procesos de conservación y protección de los bienes culturales, el encuentro se planteó abierto a un enfoque multidisciplinar, gracias también a la participación de distintos profesionales que trabajan en el campo del patrimonio, tanto desde el ámbito privado como desde la Administración.

Las III Jornadas Temáticas Andaluzas de Arqueología fueron inauguradas por el catedrático de la Universidad de Granada Antonio Malpica Cuello, que desarrolló una propuesta de análisis arqueológico e histórico de los castillos en Andalucía. A continuación, las aportaciones se organizaron en torno a cuatro mesas redondas, centradas en los aspectos más importantes de la intervención sobre estos bienes culturales:

- > La protección y el marco jurídico
- > Los usos y la puesta en valor
- > La metodología: conocimiento, diagnosis e intervención
- > Los criterios de intervención

En la primera mesa se analizaron las políticas de protección y tutela tanto desde el ámbito local como desde el autonómico, poniéndose de manifiesto la falta de concreción en la definición de castillo por parte de la legislación estatal y la indeterminación en la figura de protección aplicable a este patrimonio inmueble. Así mismo se destacó la importancia de la vinculación de la arquitectura defensiva con el territorio en que se asienta como clave para determinar las posibles pautas de su puesta en valor, que debe estar presente en cada una de las fases de la intervención, desde la investigación a la difusión.

La segunda mesa se centró en las estrategias de puesta en valor de los castillos, como la planificación interpretativa territorial, la musealización y la interpretación, siempre bajo la dimensión social del patrimonio, nuevo motor del desarrollo

local, como objetivo de esta puesta en valor. Se suscitó un debate sobre la adecuación entre los usos turísticos y culturales propuestos para estos inmuebles y la conservación de sus valores patrimoniales.

La metodología de intervención de la Consejería de Cultura sobre estos bienes culturales así como la estructuración de sus estudios previos centraron la discusión de la tercera mesa, en la que también se presentaron, desde otras ópticas, las metodologías de conocimiento, análisis e intervención aplicadas en distintos proyectos.

En una última mesa redonda y tras la presentación de algunas experiencias internacionales en este campo se expusieron las conclusiones de las Jornadas, que deben entenderse como punto de partida del **Plan Andaluz de Arquitectura Civil Defensiva**.

A modo de reflexión destacamos que, partiendo de la aceptación consensuada de la investigación como base de cualquier intervención sobre un bien cultural, en las Jornadas se puso de manifiesto el estado actual de debate entre los profesionales dedicados a la gestión y a la investigación con respecto a la justificación de los criterios de intervención sobre los castillos. Estas actuaciones demandan un trabajo interdisciplinar, en todas las fases de la intervención, de modo que los equipos asuman de forma activa las reflexiones de las nuevas disciplinas que se están incorporando al trabajo en el ámbito del patrimonio.

El Plan Andaluz de Arquitectura Civil Defensiva constituye, de este modo, el marco adecuado para establecer desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía unos criterios que definan las líneas base de actuación sobre los castillos andaluces, extrapolables a las intervenciones promovidas desde otros ámbitos de gestión patrimonial.

En paralelo al desarrollo de las Jornadas, como actividad complementaria, se inauguró en el Convento de los Capuchinos, sede de esta tercera edición de las Jornadas, una exposición en la que se presentaron las distintas actuaciones en marcha promovidas por la Consejería de Cultura. También se programaron visitas guiadas a los Castillos de Priego de Córdoba y La Mota en Alcalá la Real, en las que los participantes pudieron conocer el desarrollo de algunas de estas intervenciones.